

Ordinario 2016-160

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Noviembre 23 de 2020, al Despacho de la señora Juez, informando que el Grupo de Grafología y Documentación Forense dio respuesta a los requerimientos del Juzgado. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Noviembre treinta (30) de dos mil veinte (2020)

Verificado el informe secretarial que antecede, el Despacho Incorpora el oficio del Medicina Legal - Grupo de Grafología y Documentación Forense obrante a fl. 214 plenario, el mismo póngase en conocimiento de las partes.

Líbrese telegrama a la parte demandada para que proceda conforme lo informa Medicina Legal - Grupo de Grafología y Documentación Forense-.

Notifíquese y Cúmplase.

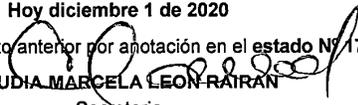
La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy diciembre 1 de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 174


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria